

BARRANQUILLA 2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



MANUAL
TÉCNICO

JUDO



BARRANQUILLA 2018



ODECABE/CACSO

MANUAL TÉCNICO

ESTE DOCUMENTO ES SUSCEPTIBLE
A ACTUALIZACIONES, ES
RECOMENDABLE CONSULTAR EL
SITIO OFICIAL EN INTERNET:

WWW.BARRANQUILLA2018.COM

PARA OBTENER
LA VERSIÓN MÁS
RECIENTE DEL MISMO.



BARRANQUILLA2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

AUTORIDADES DEPORTIVAS



ODECABE/CACSO

COMITÉ EJECUTIVO

NOMBRE	POSICION	PAIS
Sr. Steve Stoute	Presidente	Barbados
Sr. Carlos Padilla	1er Vicepresidente	México
Sr. Baltazar Medina	2do Vicepresidente	Colombia
Sra. Judy Simons	3era Vicepresidente	Bermuda
Sr. Eduardo Álvarez	Secretario General	Venezuela
Sr. Camilo Amado	Tesorero	Panamá
Sr. Salvador Jiménez	Primer Vocal	Honduras
Sr. Ruperto Herrera	Segundo Vocal	Cuba
Sr. Christopher Samuda	Tercer Vocal	Jamaica
Sr. Hans Larsen	Cuarto Vocal	Haití
Sr. Sara Rosario	Quinto Vocal	Puerto Rico
Sr. Ciro Solano	Miembro Ex Oficio	Colombia

ODECABE

Organización Deportiva
Centroamericana y del Caribe



Dirección

Casa Olímpica
Comité Olímpico de Puerto Rico
Segundo Piso, Suite ODECABE
San Juan, PR 0090



Teléfonos

+1(787) 723-3890 | 721-6805 (Fax)



Correo Electrónico

humbertocintron@msn.com

DIRECTIVOS ODECABE

NOMBRE

Sra. Myrna Febus
Dr. Enrique Amy
Sr. Carlos Uriarte
Sra. Carla Alonso
Lic. Julio E. Torres
Lic. Mario Rodríguez
Lic. Jorge O. Sosa
CPA. Ricardo Alvarez

POSICIÓN

Secretaria Adjunta
Director Médico
Jefe de Medios
Operaciones de Eventos
Asesor Legal
Asesor Legal
Auditoria
Finanzas

PAÍS

Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico

COMISIÓN TÉCNICA

NOMBRE

Prof. Humberto Cintrón
Sr. Keith Joseph
Sr. Luis Cumba
Sr. Carlos Cisneros
Sr. Erskine Simons
Sr. Melecio Rivera
Sr. Julio Roberto Gómez
Dr. Rene Romero

POSICIÓN

Presidente
Vicepresidente
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro
Miembro

PAÍS

Puerto Rico
San Vicente y las Granadinas
República Dominicana
México
Barbados
El Salvador
Colombia
Cuba

ASESORES TÉCNICOS

NOMBRE

Sr. Guillermo Rergis
Sr. Héctor Figueroa
Ing. Salvador Ortiz
Sra. Maria C. Muñoz

POSICIÓN

Asesor Tecnico
Asesor Tecnico
Asesor Tecnico
Asesor Tecnico

PAÍS

México
Puerto Rico
Puerto Rico
Puerto Rico

COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBROS DE LA ODECABE

Antigua	ANT			GUY	Guyana
Aruba	ARU			HAI	Haití
Bahamas	BAH			HON	Honduras
Barbados	BAR			ISV	Islas Vírgenes
Belice	BIZ			IVB	Islas Vírgenes GB
Bermuda	BER			JAM	Jamaica
Costa Rica	CRC			LCA	Santa Lucía
Cuba	CUB			NCA	Nicaragua
Islas Caimán	CAY			PAN	Panamá
Dominica	DMA			PUR	Puerto Rico
República Dominicana	DOM			SKN	San Cristóbal y Nieves
El Salvador	ESA			SUR	Surinam
Granada	GRN			TTO	Trinidad y Tobago
Guatemala	GUA			VEN	Venezuela
México	MEX			VIN	San Vicente y las Granadinas
Pais Sede			Colombia Col		

MIEMBROS ASOCIADOS

	Martinica(MTQ)		Guadalupe(GLP)		Guyana francesa(GUF)
	San Marten(SXM)		Turks & Caicos(TCA)		Curazao(CUW)

COBAR 2018

Comité organizador de los XXIII Juegos Deportivos
Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018

Dirección COBAR 2018 Cra 54 # 74-127

Teléfono: +(57) (311) 230-3984

Página web: www.barranquilla2018.com

COBAR 2018 ©

COMITÉ ORGANIZADOR COBAR 2018

NOMBRE

POSICIÓN

Dr. Baltazar Medina	● Presidente (Presidente Comité Olímpico Colombiano)
Dr. Alejandro Char Chaljud	● Alcalde Distrital de Barranquilla
Dr. Eduardo Verano De La Rosa	● Gobernador del Atlántico
Dra. Clara Luz Roldán	● Directora Nacional de COLDEPORTES
Dr. Ciro Solano	● Secretario General Comité Olímpico Colombiano
Dr. Gonzalo Baute	● Secretario Distrital de Deportes
Dra. Ana María Aljure	● Secretaria General del Distrito
Dr Carlos Acosta	● Gerente de Desarrollo de Ciudad
Dr. Rafael Lafont	● Secretario Distrital de Infraestructura

DIRECCIÓN TÉCNICA COBAR

NOMBRE

Armando Segovia Ortiz

Alexander González Vidal

María Llinas Bermejo

Jorge Cotte Bruges

Nelson Osorio Lentino

María Barraza Cervantes

Carmen Sanjuan Melendez

Maycol Thomas

Daniel Páez Bastidas

POSICIÓN

- Director Técnico
- Secretario Técnico
- Atención a Comités Olímpicos
- Coordinador de Inscripciones
- Coordinador Juzgamiento
- Atención a Federaciones
- Gestión Deportiva
- Escenarios Deportivos
- Director Operaciones Deportivas



JUDO



IJF

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE JUDO

PRESIDENTE: MARIUS VIZER L.

Roosevelt Ter 1051 Budapest, Hungary
Teléfono: +(36) 1302 7270 +(36) 1302 7271 Fax
info@ijf.org | www.ijf.org

CPJ

CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE JUDO

PRESIDENTE: MANUEL LARRAÑAGA BONAVIDES Y RIVERA

Av. Río Churubusco Pta. 9 Ciudad Deportiva, Col. Magdalena Mixhuca C.P.
08010, México, D.F.
Teléfono: +(52 55) 5654 2685 +(52 55) 3184 2279 Móvil
E mail: mlarranaga@yahoo.com

FCJ

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE JUDO

PRESIDENTE: HERNANDO ARIAS GIRALDO

CCARRERA 52 ENTRE CALLES 2 Y 3 COLISEO EL PUEBLO, OFICINA 111
TELÉFONO 57-2-5512904, CELULAR 57 -315 4015201 – 57 -315 5561567
E MAIL: fecoljudo@hotmail.com - www.fecoljudo.org
<https://www.facebook.com/fecoljudo/> - hariasg2@hotmail.com
CALI, COLOMBIA

DELEGADO TÉCNICO

JOSÉ PORFIRIO GARCÍA

DIRECTOR DE COMPETENCIAS

CARLOS ZEGARRA

Dirección: Av. Del Aire crda 9 s/n La Videna, San Luis

Teléfono: + (51) 955 872 489

E mail: judozegarra@gmail.com

GERENTE DE CAMPEONATO:

WILSON LEONARDO FIGUEROA MELO

FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

La competencia de JUDO de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 se efectuará los días del lunes 30 de julio al jueves 2 de agosto de 2018 en El Coliseo del Colegio Marymount.

PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para la competencia de Judo de los XXIII juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 son las siguientes 18 pruebas competitivas.

FEMENINO

PRUEBAS

MEDALLAS TÍTULOS

	ORO	PLATA	BRONCE
Menos de 44kg	1	1	2
Menos de 48 kg	1	1	2
Menos de 52 kg	1	1	2
Menos de 57 kg	1	1	2
Menos de 63 kg	1	1	2
Menos de 70 kg	1	1	2
Menos de 78 kg	1	1	2
Más de 78 kg	1	1	2
Equipo	1	1	2
TOTAL MEDALLAS FEMENINAS	9	9	18

MASCULINO

PRUEBAS

MEDALLAS TÍTULOS

	ORO	PLATA	BRONCE
Menos de 55 kg	1	1	2
Menos de 60 kg	1	1	2
Menos de 66 kg	1	1	2
Menos de 73 kg	1	1	2
Menos de 81 kg	1	1	2
Menos de 90 kg	1	1	2
Menos de 100 kg	1	1	2
Más de 100 kg	1	1	2
Equipo	1	1	2
TOTAL MEDALLAS	9	9	16
MASCULINO			
TOTAL MEDALLAS	18	18	36

SISTEMA DE COMPETENCIA

Dependiendo del número de participantes en cada división, se utilizará el sistema:

•Round Robin (todos contra todos) para cinco (5)

•Repechaje atletas. doble cruzado para seis (6) atletas o mas.

En el sistema de competencia de eliminación con doble repechaje cruzado, los atletas serán divididos en dos (2) tablas, designadas tabla "A" (impares) y tabla "B" (pares) por medio de un sorteo, de manera que a la final lleguen los dos (2) ganadores de cada pool, y al repechaje solo entrarán, por cada pool, los perdedores de los cuartos de final, los cuales combaten entre si el derecho a disputar el bronce con el perdedor de la semifinal del otro pool.

Las medallas y lugares serán otorgadas de acuerdo con el código deportivo y de organización de la Federación Internacional de Judo (FIJ) y de la Confederación Panamericana de Judo (CPJ).

PROGRAMA DE COMPETENCIA

DIA	HORA	PRUEBA	RAMA	ETAPA
30 DE JULIO	10:00	Categorías -44, - 48, - 52 kg	F	Eliminatorias y Repechajes
		Categorías -55, -60 kg	M	
	14:00	Categorías -44, - 48, - 52 kg	F	Semifinales y Finales
		Categorías -55, -60 kg	M	
	16:00	Categorías -44, - 48, - 52 kg	F	Premiacion
		Categorías -55, -60 kg	M	
	10:00	Categorías - 57, - 63, - 70 kg	F	Eliminatorias y Repechajes
		Categorías -66, -73, -81 kg	M	
31 DE JULIO	14:00	Categorías - 57, - 63, - 70 kg	F	Semifinales y Finales
		Categorías -66, -73, -81 kg	M	



	16:00	Categorías - 57, - 63, - 70 kg	F	Premiacion
		Categorías -66, -73, -81 kg	M	
1 DE AGOSTO	10:00	Categorías -78, +78 kg	F	Eliminatorias y Repechajes
		Categorías -90, -100, +100 kg	M	
	14:00	Categorías -78, +78 kg	F	Semifinales y Finales
		Categorías -90, -100, +100 kg	M	
	16:00	Categorías -78, +78 kg	F	Premiacion
		Categorías -90, -100, +100 kg	M	
2 DE AGOSTO	10:00	Equipos	F	Eliminatorias y Repechajes
		Equipos	M	
	14:00	Equipos	F	Semifinales y Finales
		Equipos	M	
	16:00	Equipos	F	Premiacion
		Equipos	M	

ELEGIBILIDAD

Para participar en los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, el atleta deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a las reglas de la Federación Internacional de Judo y de la Confederación Panamericana de Judo, además deberá ser inscrito por su CON de acuerdo a lo señalado en el capítulo XI el Estatuto de la ODECABE.

Los países participantes deben ser miembros de pleno derecho de la Confederación Panamericana de Judo. El participante sólo puede representar un país del que es ciudadano y tiene que probar su identidad, edad y nacionalidad con su pasaporte, durante la acreditación.

INSCRIPCIONES

Todos los países a través del CON respectivo, deberán enviar sus solicitudes de Inscripción de Deportes en las formas oficiales que el Comité Organizador, hará llegar oportunamente a más tardar a las 24:00 horas (hora de Colombia) del día 20 de febrero de 2018. Se deberá indicar en ella las categorías y ramas en los cuales van a participar, en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe "Barranquilla 2018". (Los formularios que se publicarán en el sitio WEB oficial "Barranquilla 2018"). También podrán participar aquellos Miembros Asociados que sean reconocidos por la Confederación Panamericana de este deporte y por la ODECABE.

16

INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

Los formularios de Inscripción Numérica (Que indican el número de participantes en cada prueba individual y por equipo) deberán ser remitidos al Comité Organizador de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 como fecha límite antes de la medianoche (hora de Barranquilla, Colombia) del 20 de abril de 2018 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la ODECABE, Capítulo VIII.

INSCRIPCIÓN NOMINAL

Para que cada atleta elegible pueda participar en los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, se requiere llenar un formulario de inscripción nominal que deberá ser contemplado por los CON s y será recibido por el Comité Organizador, antes de medianoche (hora de Barranquilla, Colombia) del miércoles, 20 de junio de 2018 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la ODECABE, Capítulo VIII.

Cada CON deberá de enviar sus formatos de Inscripción numérica y de Inscripción Nominal en los formularios oficiales suministrados por el Comité Organizador, que serán enviados 6 meses antes de los Juegos.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, el Comité Organizador pone a su disposición el correo electrónico: inscripciones@baq2018.com

PARTICIPACIÓN

Únicamente los CONs reconocidos por la ODECABE, cuyas Federaciones Nacionales de Judo pertenecen a la Federación Internacional de Judo (IJF, International Judo Federation) y a la Confederación Panamericana de Judo, podrán inscribir atletas en la competencia de Judo de los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018. De ser reconocidos por la CPJ, también podrán participar los miembros asociados reconocidos por la ODECABE.

NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

De acuerdo con la cuota establecida por la ODECABE las competencias de Judo tendrán un máximo de ciento sesenta (160) atletas entre ambas ramas.

Especificaciones importantes:

a) Para las pruebas Individuales: Cada CON incluyendo la sede, podrá inscribir un máximo de ocho (8) atletas por cada rama, siempre y cuando dichos atletas obtengan su plaza conforme a los criterios de clasificación del Judo para los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018.

Solo podrá participar un (1) deportista por cada país en cada una de las divisiones de peso convocadas.

b) Los equipos se integrarán con un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) deportistas por rama por país, seleccionados de aquellos que hayan clasificado y estén ya inscritos en las pruebas individuales.

EDAD DE LOS COMPETIDORES

La edad mínima para participar es de 16 años de edad (nacidos en el 2002).

SISTEMA DE COMPETENCIA

El torneo se llevará a cabo de acuerdo con el Código Deportivo y las reglas de la Federación Internacional de Judo y de la Confederación Panamericana de Judo.

DURACIÓN DE LA COMPETENCIA

Para los eventos Masculinos y Femeninos , la duración del combate será de 4 minutos (Golden Score cuando sea necesario).

GANADORES

La posición final del sistema de round robin (todos contra todos) se decide por:

- **En primer lugar:** el número de victorias;
- **En segundo lugar:** si después de considerar el número de victorias, los rivales están empatados, los resultados serán decididos por razón de su número de puntos;
- **En tercer lugar:** Si después de considerar el número de victorias, así como el número de puntos de los atletas, que todavía están empatados, el ganador final será el competidor que ganó la pelea entre estos dos atletas;
- **En cuarto lugar:** si tres o más competidores siguen empatados en cuanto a sus victorias y puntos de cualquier lugar (primero, segundo, tercero), estos competidores tendrán que competir de nuevo en Golden Score de manera que se declarará el ganador final.

18

NOTA: Si un competidor no se presenta al combate después del pesaje oficial, a su oponente se le otorgará Fusen Gachi (10 puntos).

REUNIÓN TÉCNICA Y SORTEO

- La reunión técnica y el sorteo se realizarán el 29 de Julio de 2018 en el Colegio Marymount a las 2:00 p.m.
- Hasta dos representantes de un CON podrán participar en esta reunión técnica.
- Las tarjetas de invitación para la reunión técnica estarán disponibles para los jefes de Equipo, en el Centro de información Deportiva de la Villa Centroamericana y del Caribe a partir del día de su llegada a la sede de los Juegos.
- El Delegado técnico, el Oficial en Jefe y el Director de Competencia de Judo del Comité Organizador presidirán la reunión, que será en español con traducción al inglés.

PESAJE

El pesaje será realizado en la Villa Centroamericana. El Gerente de la Competencia será responsable de ofrecer salas separadas para los pesajes extraoficiales y oficiales y que no compartan entrada los equipos masculinos y femeninos.

Las balanzas permanecerán en una superficie plana y resistente. No se permitirá la colocación en áreas alfombradas.

RESPONSABILIDAD.

El Gerente de Campeonato y el delegado Técnico de la CPJ serán los responsables del control de pesaje.

HORARIOS DE PESAJE.

Los horarios oficiales de pesaje para cada categoría se llevarán a un día antes de la competencia, de 18:30 a 19:00 horas. Los competidores podrán verificar su peso cuantas veces quiera en las balanzas oficiales cuando menos una hora antes del inicio del pesaje oficial.

PROCEDIMIENTO PARA EL PESAJE OFICIAL.

Cada competidor comparecerá para el pesaje con su acreditación para los Juegos y la presentará al oficial que conferirá la identidad del competidor. El competidor se pesará usando solamente su ropa interior, bajo la supervisión del oficial de pesaje, quien, para garantizar que se encuentra en su categoría, podrá solicitar al atleta se quite su ropa íntima. El oficial que supervisa el pesaje debe observar y apuntar el peso del competidor en kilogramos (con precisión de un punto decimal de kilogramo). No habrá tolerancia en variación de peso permitido para cada categoría. Cada competidor podrá pesar solamente una vez durante el periodo de pesaje oficial.

NO COMPARECER EN EL CONTROL DE PESAJE.

Si el competidor no comparece para el pesaje durante el periodo de pesaje oficial, habrá una observación al lado de su nombre en la lista de pesaje oficial. Un oficial de pesaje y un miembro de la Comisión de Deportes o de la Comisión de Arbitraje firmarán al lado de la nota que testifica su ausencia. El competidor, será excluido de la competencia en aquella categoría de peso.

Peso fuera de los límites establecidos para la categoría.

Si el peso del competidor no se encuentra dentro de los límites establecidos para la categoría en la que está inscrito, el peso exacto será apuntado normalmente. Un oficial de pesaje, un miembro de la Comisión Deportiva o de la Comisión de Arbitraje, el propio competidor o un miembro de su delegación firmarán al lado del peso señalado. El Competidor será excluido de la competencia en aquella categoría de peso.

NO CUMPLIR CON LAS INSTRUCCIONES OFICIALES O CON LOS REQUISITOS DE LA IJF.

Si, en cualquier etapa durante el periodo de pesaje el competidor no cumple con las instrucciones de cualquier oficial o de un miembro de la Comisión Deportiva o de la Comisión de Arbitraje, o no cumple con



los requisitos de la IJF o de la CPJ, dicho competidor será impedido de participar en el pesaje y la naturaleza de la infracción será llevada inmediatamente al Director Deportivo y al Director de Arbitraje de la CPJ. Protección de privacidad: Para proteger la privacidad de los competidores, los oficiales responsables de la supervisión del pesaje serán del mismo sexo de los competidores.

OFICIALES TÉCNICOS

Los jueces los designará el Director de Arbitraje de la Confederación Panamericana de Judo. El personal técnico y oficiales serán designados por Director Deportivo de la Confederación Panamericana de Judo.

La clínica de arbitraje se llevará a cabo el día 29 de julio 2018, en el Centro de Convenciones Puerta de Oro.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Todos los entrenadores deben cumplir plenamente con el Código de Conducta para los entrenadores de judo.

- El código de comportamiento de los técnicos será observado estrictamente inclusive el código de vestimenta, que para este evento podrá ser con saco, pantalón y corbata o el uniforme deportivo de su delegación.
- A los técnicos no les está permitido dar indicaciones a los competidores mientras estén combatiendo. Sólo durante las pausas del MATE se les permitir a los técnicos dar indicaciones a sus atletas. Después de la pausa y continuación del combate, los técnicos deben guardar silencio nuevamente.
- Si un técnico no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia.
- Si el técnico persiste en su comportamiento desde fuera del área de competencia, podrá ser penalizado y expulsado del recinto deportivo.

CONTROL DE JUDOGI

Judogui blanco y azul son obligatorios a utilizar por los atletas durante la competencia y deberán ser de las marcas aprobadas de la IJF.

El control de Judogi será de acuerdo a la regla Sokuteiki de la FIJ.

CONTROL DE JUDOGUI:

Las marcas en los judoguis deben estar en conformidad con los reglamentos de la FIJ / CPJ debe tener la etiqueta oficial de la FIJ con

bordes rojos y con un código óptico FIJ. Más información se puede encontrar en las Reglas de la FIJ Judogui.

Si un atleta no respeta las reglas del Judogui, el entrenador quien es responsable por el atleta deberá ser suspendido por el resto de la competencia del día. En el caso de reincidencia el entrenador será suspendido por el resto de la competencia.

NÚMERO DORSAL:

Todos los competidores deben tener el número de espalda oficial de la FIJ/CPJ (ordenado de www.mybacknumber.com). La parte de los patrocinadores será proporcionada por los organizadores durante la acreditación.

Si el Judogi de los atletas no cumple con las especificaciones de la FIJ/CPJ incluyendo el número de espalda, el atleta será descalificado del torneo.

PUBLICIDAD:

De acuerdo con las reglas de la FIJ/CPJ According to IJF/PJC rules.

REGLAS PARTICULARES PARA LAS MUJERES:

Las damas competidoras deben usar, bajo la chaqueta del judogui, una camiseta blanca lisa, de manga corta, de tela resistente, suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones. La camiseta debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.

21

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el reglamento de la ODECABE capítulo XIII.

PRUEBAS INDIVIDUALES:

- Primer lugar: Medalla dorada y diploma
- Segundo lugar: Medalla plateada y diploma
- Tercer lugar: Medalla bronceada y diploma (2)

EQUIPO:

- Primer lugar: Una medalla dorada y un diploma para cada uno de los atletas.
- Segundo lugar: Una medalla plateada y un diploma para cada uno de los atletas.
- Tercer lugar: Una medalla bronceada y un diploma para cada uno de los atletas. (2)

Los competidores deberán de llevar su Judogui blanco (sin zapatos,

chancas o calcetines).

Cada competidor después de haber ganado una medalla tiene que asistir a la ceremonia para recibir su medalla en persona.

Si un competidor está ausente durante la ceremonia de entrega sin ninguna razón válida perderá el derecho a tener la medalla.

Está estrictamente prohibido para los competidores en el podio llevar banderas nacionales o la identificación similares distintos de la representada en la forma habitual en sus equipos. Cualquier demostración de signo religioso, político, personal o comercial está prohibida al igual que llevar una gorra o cualquier otra cubierta de la cabeza.

ENTRENAMIENTO

Los horarios de entrenamiento se deben solicitar al momento de su arribo y acreditación.

El entrenamiento se llevará a cabo en el Colegio Alemán, Las delegaciones se registrarán para los horarios de entrenamiento con el área técnica de su delegación.

CONTROL DE DOPAJE

El control de dopaje será realizado conforme a lo establecido por la Comisión Médica de la ODECABE, el Reglamento de la Federación Internacional de Judo y estos seguirán los estándares y la versión vigente de los procedimientos del Programa Mundial Antidopaje. WADA

INSTALACIÓN DE COMPETENCIA

La competencia de Judo se efectuará en el Coliseo del Colegio MARYMOUNT, de la Ciudad de BARRANQUILLA.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE BARRANQUILLA, COLOMBIA

Latitud: 10°58'06" N

Longitud: 74°46'52" O

Altitud sobre el nivel del mar: 24 m

Humedad promedio anual: 79 -81%

T	Temperatura media anual	28.2
TM	Temperatura máxima media anual	32.8
Tm	Temperatura mínima media anual	25.0
V	Velocidad media del viento (m/seg)	3.2

SALIDA DEL SOL	PUESTA DEL SOL	MEDIODÍA SOLAR	DURACIÓN DEL DÍA
5:46	18:24	12:05	12h 37min 18s
Zona Horaria de Barranquilla			UTC-05:00 o -05

DISTANCIA A PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA KM

Bogota	Cali	Cartagena	Santa Marta	Medellin
1302	1212	124	93	750

La moneda oficial de Colombia es el peso colombiano.

**Documento elaborado**

Por la Dirección Técnica de los XXIII Juegos
Centroamericanos y del Caribe

Preparado por:

Alexander González Vidal

Apoyo:

Carmen San Juan Meléndez
Humberto Cintron Aybar
Delegados Técnicos Internacionales

Director técnico

Armando Segovia Ortiz

Diseño gráfico:**Agencia Crea**

María Alejandra Abello
Anthony Morales Núñez



BARRANQUILLA2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE



BARRANQUILLA 2018



ODECABE/CACSO